

24451 *RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de dicho Organismo.*

De conformidad con la norma 10.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) por la que se convocaban segundas pruebas selectivas, turno libre, para cubrir nueve plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, y habiendo sido aprobada la misma por Orden ministerial de fecha 2 de agosto de 1977, según dispone el artículo 6.º, 5, C), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad a los opositores que han cumplido todos los requisitos exigidos en el artículo 11, 1, del Reglamento General para Ingreso en la Función Pública, y que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida:

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro
1	Torrontegui Larrinaga, Francisco Javier	8 11 1931	T26EC02A0004
2	Sota Pascual, María del Carmen	15 7 1947	T26EC02A0005
3	Cañas Zaldívar, Carmen	29 7 1950	T26EC02A0006
4	Liz Gómez, Concepción	20 10 1931	T26EC02A0007
5	Galaz García, Mercedes	26 3 1945	T26EC02A0008
6	Rodríguez Rojo, Pablo Raimundo	28 4 1952	T26EC02A0009
7	Montoya Repes, Alfredo	31 7 1952	T26EC02A0010

En el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y prestar el juramento establecido por Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 5).

Lejona (Vizcaya), 15 de septiembre de 1977.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

MINISTERIO DE ECONOMIA

24452 *ORDEN de 12 de septiembre de 1977 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa por fallecimiento del señor Gutiérrez Olea.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 16 de agosto de 1977 por la que el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid participa que el día 13 de agosto de 1977 ha fallecido el Agente don León Gutiérrez Olea;

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, todas las vacantes que se produzcan en los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa, sea cual fuere la causa, serán declaradas y publicadas por este Ministerio;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Agente,

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que se declare caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid hecho en su día a favor de don León Gutiérrez Olea.

2.º Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Agente por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

3.º Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma, y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín de Cotización Oficial» de dicha Bolsa.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Economía, Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24453 *RESOLUCION de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.*

Ilmo. Sr.: Vistas las basas 5.1 y 5.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de marzo de 1977 por la que se convocaba oposición restringida para cubrir dos plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, una en la especialidad de Oficial Maquinista de Litografía Offset y otra en la especialidad de Oficial de Fotocomposición, y de conformidad con la propuesta formulada por esa Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir dos plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, una en la especialidad de Oficial Maquinista de Litografía Offset y otra en la especialidad de Oficial de Fotocomposición, convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de marzo de 1977, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Subdirector general de Cartografía y Publicaciones.

Vocales:

Don José María Raposo Piqué, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Angel García San Román, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Emilio Jiménez Serrano, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Deogracias Almeida Osorio, encargado del Taller de Litografía.

Don Luis Jesús García de Garayo y Ruiz de Eguilaz, encargado del Taller de Fotocomposición.

Secretario: Don Luis Miguel Orta Redondo, funcionario del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Vázquez Maure, Subdirector general de Levantamientos Topográficos y Mapas.

Vocales:

Don Fernando Aranaz del Río, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don José María García Courel, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Carlos Ciruelo Guijarro, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Luis Momblona González, funcionario del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Don Alfonso del Pozo Miguel, funcionario del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Secretario: Don Vicente Medina Pérez, funcionario del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Secretario de Estado, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

24454 *RESOLUCION de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Mecánico auxiliar para Observatorios Geofísicos.*

Ilmo. Sr.: Vistas las bases 5.1 y 5.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de febrero de 1977 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Mecánico auxiliar para Observatorios Geofísicos, y de conformidad con la propuesta formulada por esa Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Mecánico auxiliar para Observatorios Geofísicos, convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de febrero de 1977, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Morencos Tévar, Ingeniero Geógrafo, Subdirector general de Geodesia y Geofísica.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Gonzalo Payo Subiza, Ingeniero Geógrafo, Jefe del Observatorio Geofísico Central de Toledo.

Don Luis Valbuena Vera, Ingeniero Técnico en Topografía, Encargado del Observatorio Geofísico de Almería.

Don Angel Rivero Martínez, Ingeniero Técnico en Topografía, Jefe accidental del Gabinete Técnico de la Subdirección General de Geodesia y Geofísica.

Secretario: Don Gregorio Alonso Aguado, Mecánico auxiliar del Observatorio Geofísico Central de Toledo.

Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Peña Geromini, Vicepresidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Angel García Cogollor, Ingeniero Geógrafo, Jefe del Centro Geofísico de Canarias.

Don Eustaquio Serrano Ruiz, Ingeniero Técnico en Topografía, Ingeniero de Gabinete del Observatorio Geofísico de Almería.

Don Luis Bernal Pego, Ingeniero Técnico en Topografía, Jefe del Negociado de Planificación y Enlace.

Secretario: Don Francisco Román Martínez, Mecánico auxiliar del Observatorio Geofísico de Alicante.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Secretario de Estado, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24455 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se admite a un opositor al Cuerpo de Policía Armada.*

Excmo. Sr.: Se amplía la resolución de fecha 26 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 214) por la que se publicaba la relación de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada, en el sentido de que don Casimiro Sánchez Sánchez queda admitido a dicho examen, al haberse comprobado documentalmente que el mencionado opositor cumplimentó, en forma y fechas, la tramitación legal exigida para la presentación de instancias en dicha convocatoria.

Este opositor ha de examinarse ante el Tribunal de Madrid número 2, el día 19 de octubre de 1977, a las siete horas, y se le asigna el número 417.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24456 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, con residencia en Ponferrada.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla: Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Residencia: Ponferrada (León).

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Subsecretario, por delegación, el Subdirector general de Personal, Manuel Álvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

24457 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia una vacante de Jefe del Negociado de Examen y Comprobación de Proyectos de la Sección 2.ª de Planeamiento y Ordenación de la 1.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Examen y Comprobación de Proyectos de la Sección 2.ª de Planeamiento y Ordenación de la 1.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.

Residencia: Santander.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.